



**LIFEFACTORS S.A.S.**  
**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**ACTA No. 4**

**LUGAR Y FECHA DE LA REUNIÓN:** En las oficinas de la administración de la sociedad, el día veintinueve (29) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), siendo las diez y media de la mañana (10:30 a.m.), se reunió en forma extraordinaria la Asamblea General de Accionistas de **LIFEFACTORS S.A.S.**

**CONVOCATORIA:** Se reúne sin previa convocatoria, teniendo en cuenta que se encuentran reunidos los titulares del 100% de las acciones suscritas, en los términos previstos en la Ley y en los Estatutos Sociales.

**ASISTENCIA:** Se encontraron reunidas la totalidad de las acciones en las que se encuentra distribuido el capital suscrito y pagado de la sociedad.

**ORDEN DEL DÍA:** La Asamblea deliberó de acuerdo con el temario que a continuación se transcribe, el cual fue aprobado con el voto afirmativo de la totalidad de los asistentes:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN
2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y COMISIONADOS
3. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL
4. ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA
5. DESARROLLO

**5.1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN**

Advertida la presencia de los titulares del 100% de las acciones en las que se encuentra dividido el capital suscrito y pagado de la sociedad, quórum que según los Estatutos Sociales es amplio y suficiente para deliberar, se dio inicio a la sesión de acuerdo con la siguiente verificación:

ACCIONISTA	ACCIONES SUSCRITAS	REPRESENTADO POR
DEL CASTILLO VENTURE S.L.	928.571,00	Representante Legal (teleconferencia)
JUAN JOSE SAN FRANCISCO DE PAULA ZULUAGA RIEVERA	500.000,00	Personalmente
<b>TOTAL</b>	<b>1.428.571,00</b>	

EL quorum deliberatorio y decisorio se verificará sobre un millón (1.000.000) de acciones toda vez que se encuentra en mora el pago de cuatrocientas veintiocho mil quinientas setenta y una (428.571) acciones.

Adicionalmente, asistió como invitado el señor SANTIAGO JARAMILLO MONTOYA.

**5.2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y COMISIONADOS**

Con el voto unánime de los asistentes se nombró como presidente de la reunión a **JUAN JOSE SAN FRANCISCO DE PAULA ZULUAGA RIVERA** y como secretario ad-hoc a



**SANTIAGO JARAMILLO MONTOYA**, quienes también en forma unánime fueron comisionados para la elaboración, aclaración, corrección, aprobación y firma del acta.

### 5.3. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL

Con el voto afirmativo de los titulares del 100% de las acciones en las que se encuentra dividido el capital suscrito y pagado de la sociedad, se aprueba remitir a la Junta Directiva la decisión de autorizar al representante legal de la sociedad para suscribir en nombre de la sociedad un contrato de leasing financiero de importación con ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A., identificada con NIT 800.225.385-9, por un valor de \$3.300.000.000 y por un término de ochenta y cuatro (84) meses, con el fin de adquirir equipos y sistemas para la producción de medicamentos hemoderivados.

Así mismo, se propone que la Junta, emita autorización al representante legal de la sociedad para suscribir en nombre de la sociedad todos los documentos necesarios para perfeccionar la operación anteriormente autorizada, lo cual fue aprobado por unanimidad de los titulares del 100% de las acciones que en las que se encuentra dividido el capital suscrito y pagado de la sociedad.

### 5.4. ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA

Sin más temas por tratar se levantó la sesión, a las once y media de la mañana (11:30 a.m.), después de las deliberaciones del caso, siendo aprobada por los comisionados.

  
**JUAN JOSÉ SAN-FRANCISCO DE PAULA ZULUAGA RIVERA**  
Presidente y Comisionado

  
**SANTIAGO JARAMILLO MONTOYA**  
Secretario ad-hoc y Comisionado